

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 30
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquejas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Al margen del empréstito

Figurais por un momento, solo por un momento, (porque no ha de suceder) que cuantos pedimos agua, no ayudásemos económicamente a la junta encargada de resolver el problema de traerlas. ¿Qué ocurriría?

Vuestra contestación la presumo. Que nos quedaríamos como estamos. Pues no es así. Hoy mal que bien, se dispone de tanques cedidos por el Ministerio de Fomento y por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, llegados en buena hora para remediarnos y como el favor que nos dispensan es temporal, al venir la época de las lluvias nos quedaremos sin ellos y si ahora fué fácil conseguirlo a los representantes en Cortes, no sabemos lo que puede suceder el año próximo, aunque lo probable sería, que aburridos con estas peticiones, basadas siempre en que ha de solucionarse con la traida del agua, se negasen en absoluto a complacernos.

Creo que me explico con claridad, por lo menos procuro hacerlo, aunque los señores cajistas, se encarguen de enmendarme. Y si dejan al pueblo entregado exclusivamente a los antiguos recursos de tan preciado líquido, buen pelo vamos a echas; ya podemos prepararnos a sufrir el suplicio de Tántalo. La insuficiencia de aguas, es un mal general, no es patrimonio exclusivo de Avila. En A B C del 3 del actual se dá la noticia de que los Diputados por Madrid acompañando a una Comisión de concejales de Vallecas había visitado al ministro de Hacienda interesando la concesión del Avel para el empréstito que tiene solicitado el Canal de Isabel II. Y en el mismo número del reputado periódico, bajo el titular de «Un rasgo plausible» se dice que en la Felguera falta el agua y que entre los Asturianos se trata de remediar esta situación.

Es decir que donde falta el agua, se procura llevarla y como en este caso nos encontramos en Avila, con la variante de que si los ricos son pocos, somos muchos a los que no le pesa el chaleco lo suficiente, hay que interesar el concurso y cooperación de todos para llegar a facilitar este servicio.

No se les pide otra cosa, sino el trasladar de domicilio los ahorros que tengan; que en vez de estarles rentando un modesto interés, o en cuenta corriente que nada les abona, los inviertan en acciones del empréstito, con lo que cobrarán un 3 por 100 de prima y un 6 por 100 de interés anual.

¿Qué menos puede hacerse por Avila? ¿Qué más han de pedir los capitales modestos?

Porque la banca, si se la ofrece la operación del empréstito, quizás, estime que el negocio es pequeño y lo será para ella; pero para el pueblo, es de vida o muerte, sin que nos lleve a recordar el pensamiento de Alarcón de que la muerte es el olvido de la vida, como la vida es el olvido de la muerte.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 5.330.60.
Pagos: 10.213.50.

La Ley de tenencia

de Armas

En la «Gaceta» de anteyer fué promulgada la nueva ley de tenencia de armas, cuyo articulado, después del debate y aprobación por las Cámaras, dice así:

Artículo 1.º El llevar sin licencia armas cortas de fuego fuera del domicilio se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales.

Art. 2.º Los procesos incoados por este delito se transmitirán en la forma que prescribe el título tercero del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 3.º El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en el hecho y condiciones personales del procesado, acordará respecto a la libertad provisional o prisión preventiva del mismo, lo que estime más conveniente para el interés público.

Art. 4.º A los sentenciados con arreglo a esta ley les serán aplicables los beneficios de la condena condicional con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales de justicia.

Art. 5.º La presente ley sólo se aplicará en la parte del territorio que fije el Gobierno por decreto, del que dará cuenta a las Cortes en la primera sesión que celebren.

Art. 6.º Acordada la aplicación de esta ley conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, surtirá efecto a los cinco días de publicarse en la «Gaceta de Madrid» el Real decreto en que así se disponga.

Las licencias de uso de armas concedidas en el territorio en que la ley fija deberán presentarse a la revisión, bajo pena de caducidad, ante el gobernador de la provincia, el que, para ratificarlas, así como para hacer nuevas concesiones precisará oír los informes de la Guardia civil y de la Jefatura de Policía.

Los individuos del Ejército, de la Armada y de los Cuerpos del Estado se someterán para estos efectos de concesiones y de revisiones de licencias a las autoridades que determina el artículo 7.º del Real decreto de 15 de septiembre de 1920.

Para que sean válidas las licencias de uso de armas ratificadas, o nuevamente concedidas, será necesario que, en relación detallada, se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia,

Los que se consideren perjudicados por las resoluciones del gobernador civil en cualquier sentido que ellas sean, podrán interponer contra las mismas recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación.

Artículo adicional 1.º El plazo de duración de esta ley no podrá exceder de dos años.

Artículo adicional 2.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en la presente ley.

MADRID

Del conflicto bancario

Estamos en la plenitud de la huelga más grave y trascendental que ha podido plantearse; la de los empleados de la Banca y de la Bolsa.

Y es la más grave y trascendental, porque es la embastida contra el capital de aquellos que eran los coadyuvantes de su custodia y los auxiliares para su desenvolvimiento.

Si la huelga triunfase...

Lo de menos sería, porque sobre eso apenas hay cuestión, la pesadumbre de las nóminas del personal acrecidas. Fuera por otra parte, lo de menos para las empresas bancarias, porque a la postre, el importe de tales aumentos no se restaría a las ganancias de las dichas empresas, sino que ventrían a pagarlo, aumentando la comisión quien utilizase sus servicios.

Lo demás es que si triunfara la huelga quedarían de hecho, mediatizada la dirección de esas entidades por sus empleados, así en su régimen interior, como en sus relaciones con las otras entidades similares; y un régimen semejante no sólo contendría los progresos de algunos Bancos, de todos los Bancos, sino que los pondría en trance de ruina.

Si tal y como se halla planteada triunfara la huelga, podría darse el caso de que cualquier día, el que menos se pensase, las alianzas y los contactos sindicalistas impusieran o mal aconsejaran una acción común; y entonces cuales riesgos no correrían los capitales entregados a la custodia y al mejor empleo de los tales bancos?

Es bien natural, por esto, que en cuanto la huelga se declaró todos los intereses que e la hiere, o que e la sin ningún derecho perturba, se situasen en frente de los huelguistas y que les enrarecieran el subiente de todo modo y en tal medida que aquellos no tuviesen otro medio, si es que no quieren asfixiarse, que capitular sin condiciones.

La huelga, toda huelga que no halla por lo menos el asentimiento tácito del público está perdida; pero toda huelga que plantea una representación de la clase media, como tiene dentro de esta misma clase y en las propias familias de los huelguistas, naturalmente temerosos de lo que se les viene encima con la miseria, sus enemigos necesariamente fracasa.

Con efecto; dentro de la clase media hay una cantera de la cual pueden extraerse con relativa facilidad y con probabilidades de buen éxito, los elementos necesarios para sustituir a los huelguistas. ¿Quién puede dudar de que la clase media podría facilitar siempre trátase de empleados de Correos, trátase de empleados de la Banca, los sustitutos precisos, sino capacitados, de fácil capacitación para los menesteres a que se les llama? Co no el público sobreleve con un poco de paciencia la contradicción el veamiento es seguro.

Por otra parte, la familia de la clase media, está menos dispuesta para la lucha y tiene menos medios para la resistencia que la clase obrera. No siempre, para sí con frecuencia, el huelguista obrero es estimulado para que persista en su actitud de resistencia por su propia mujer. Por dos razones: primera porque sabe que en un lado o en otro, aquél hallará el pan que expone, porque

carpinteros, herreros, ebanistas, albañiles etc. tienen acomodo en todas partes y segundo, porque por lo común la mujer del obrero también lleva un jornal a la casa. En la clase media no ocurre eso y son más temidas las situaciones graves, por lo mismo que para ella es mucho más difícil hallar sustitución o compensación a lo que pierde.

A mí me parece que en las últimas horas habrán reflexionado los empleados de la Banca y de la Bolsa y que en la intimidad de los hogares no habrán sabido responder a la práctica vigorosa argumentación de sus mujeres y de sus hijas anunciándole con lágrimas en los ojos, el riesgo que corren de que el hambre y la miseria irrumpen en aquellos; por lo cual espero que no se prolongue la huelga y que en pocos días se torne a la normalidad.

En cuanto a las entidades bancarias también es de esperar que en lo que no sea de esencia principalísima, huyan las actitudes intransigentes.

El aspirar a la mejora de la vida, no es solo un derecho, sino un deber, que entronca en el que tenemos de conservar. Los banqueros que se han hecho ricos y poderosos, deben comprender que no es justo que, en tanto se enriquecen ellos, se debatan en la pobreza y aun en la miseria muchos de sus honrados e inteligentes auxiliares y cooperadores.

MIGUEL PEÑAFLO.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Santa Cruz del Valle

Un incendio

Al sitio denominado «Lamadillas», del monte número 22 del Catálogo, de los propios de Santa Cruz del Valle, se produjo un incendio que pudo ser sofocado a las tres horas de iniciarse.

El fuego sollamó unos 500 pinos en una extensión de cuatro hectáreas aproximadamente.

Se supone que el siniestro fué casual, calculándose las pérdidas materiales en unas 200 pesetas.

En Peguerinos

Dos heridos en riña

Por cuestiones particulares sostuvieron una violenta reyerta los vecinos de Peguerinos Tomás Segovia García y Benjamín Herranz Rodríguez, de 28 y 38 años, respectivamente, propinándose una monumental somanta, sin más armas que las naturales, o sea las uñas y los dientes.

Dichos sujetos quedaron hechos una verdadera lástima, con multitud de erosiones en la cabeza, cara y cuello, siendo curados por el médico del pueblo D. Elisardo Escribano González, que calificó su estado de pronóstico reservado.

Un banquete

El Director, funcionarios y Consejeros de la Sucursal del Banco de España y los Corredores de Comercio de la plaza obsequiaron el domingo con un banquete de despedida al que hasta hace poco tiempo fué dignísimo y competente Cajero de dicha entidad, don José Pelaez.

El Director, D. Enrique Lagunilla, ofreció el banquete, haciendo resaltar las excelentes condiciones de laboriosidad y competencia del Sr. Pelaez, que le han llevado al distinguido puesto de Director de la Sucursal de Haró (Logroño) para el que acaba de ser nombrado.

El Sr. Lagunilla, excitó a sus subordinados a imitar la conducta del señor Pelaez, terminando con una efusiva felicitación al homenajeado.

El Sr. Pelaez dió las gracias a todos, ofreciéndose en su nuevo cargo, con frases tan sentidas como elocuentes.

El banquete fué admirablemente servido por el propietario del café de La Amistad, D. José Alvarez Ruiz.

Del Gobierno militar

Presentado

Capitán de Intendencia D. Carlos Díaz Pérez.

Regreso de un Educador Abulense

En una pintoresca y tranquila Villa, asentada sobre las márgenes del río Valdavia y perteneciente a la fértil tierra de Campos, que dió lugar a considerar Señores, a los dueños de una pequeña parcela de la misma, allí fué, donde por espacio de diez y nueve meses, se consagró el humilde autor de estas mal hilvanadas líneas, a la difícil, honrosa y elevada misión de la educación, habiendo obtenido la debida recompensa, a los desvelos que el ejercicio de su profesión le proporcionó. Gracias mil, pues a los Palentinos moradores de mencionada Villa, por las demostraciones de amor a la cultura, base y fundamento de toda sociedad.

Hoy que dejo a los Palentinos, para desempeñar mi cometido, en esta noble provincia de los «Leales y Caballeros» donde tuve la dicha de nacer, lleno de entusiasmo me propongo proseguir mi obra educadora, con la energía e intensidad que mis conocimientos me permitan, en la convicción, de que cual hasta ahora, hallaré recompensa a mi trabajo, y sentiré además la satisfacción y tranquilidad de conciencia que produce, el cumplimiento del deber. ¿Hay, acaso, misión tan honrosa y elevada como la de formar ciudadanos inteligentes y laboriosos, amantes de su familia y de su Patria? ¿No estará próximo el día en que nuestros Gobernantes reconozcan la importancia de la misión que se nos ha confiado? Tengámonos esperanza y no desmayemos nunca.

Bruno Gutiérrez.

Los Cuartos y agosto 1923.

CRONICA SOCIAL AGRARIA

La importación de vinos en Francia

Con clara visión de la realidad y con un concepto del patriotismo que para nosotros quisieramos, los franceses se han opuesto a la pretensión de algunos de sus viticultores en favor de que fuera elevado el coeficiente de las tarifas de importación de los vinos extranjeros.

Los viticultores españoles pueden, en su consecuencia estar tranquilos respecto a esta particular.

Y decimos que ha sido un claro concepto del patriotismo el que ha determinado esta actitud definitiva del pueblo francés en contra de la elevación de las tarifas, porque ha sido la conciencia de bien general la que ha ahogado en esta ocasión los gritos de unos pocos viticultores solo atentos en su bien particular.

No ha dejado de ser, sin embargo del todo exacta, la afirmación que ha hecho con relación a este asunto la Cámara de Comercio de Burgos, cuando ha sostenido que la elevación de las tarifas de importación ha sido más bien perjudicial que beneficiosa para la propia viticultura francesa, además de haberlo sido para toda la demás agricultura de la nación.

Rezona así dicha Cámara de Comercio su expresado criterio:

Al amparo de las tarifas elevadas o altas la viticultura se desarrolló en las costas del Mediterráneo, en tales proporciones, que llegó a reducir notablemente la sementera de los cereales panificables, para sustituirla por viña que fué plantada en las mismas arenas de la costa. El resultado de esto fué una superproducción, tan extraordinaria que bastan sus cifras para medir su importancia y su peligro. En 1923 la producción total de Francia y Argelia ha concedido a 76 millones 700.000 hectolitros de vino. Para las necesidades del consumo pudieron ser colocados en el mercado interior 68 millones 930.000 hectolitros, y un millón 270.000 hectolitros para la exportación sea un total de 64 millones 200.000 hectolitros. Aun descartados del mercado nacional los tres millones de hectolitros que actualmente envía el Extranjero a Francia, restarán por lo menos desde ahora en poder de los viticultores 9 millones y medio de hectolitros de difícil venta.

Pero sin duda, añade la Cámara de Comercio de Burdeos, esta depreciación o mala venta se acentuará todavía con la supresión de la concurrencia de los vinos extranjeros. En efecto, descartados estos del mercado subirá la demanda de los vinos argelinos de fuerte graduación cuya asociación es indispensable para poder poner en circulación una cantidad muy importante de vino, de débil graduación. Este alza repercutirá sobre el precio de los vinos destinados al consumo corriente y entrañará de un modo fatal con la restricción del propio consumo, la agravación de la crisis a la cual se quiere poner remedio.

Y después de haber demostrado la Cámara de Comercio de Burdeos, que la crisis vinícola de su país no ha sido producida por la importación del vino español, concluye su alegato, manifestando claramente sus razones en favor de la continuación del convenio franco-español.

Sus argumentos, que merecen ser considerados se hallan comprendidos en las siguientes textuales palabras:

«El interés del país exige el mantenimiento del acuerdo franco-español. Creemos haber demostrado que en las circunstancias actuales no hay razón para limitar a la importación de los vinos extranjeros la situación difícil en que se encuentra la viticultura meridional. Por eso nos parece difícil que en estas condiciones el gobierno, con la intención de defender los intereses mal comprendidos de una parte de la producción francesa, puede arriesgarse a

sacrificar todas las demás industrias nacionales que viven de la exportación a España y Portugal, con la cual se ha podido, merced a la cordialidad de relaciones con estos países restablecer en nuestro favor—dicen los franceses—y en detrimento de Alemania, la balanza comercial deficitaria. De un modo particular no es esta la hora, cuando la peseta vale dos francos cuarenta céntimos, en que podemos nosotros renunciar a la inteligencia con España, que nos ha permitido en los cuatro primeros meses de 1923, exportar a aquél país ciento once millones de francos más que los que nos han importado los españoles en Francia. Por respetables que sean ciertos intereses particulares su consideración debe subordinarse siempre al cuidado y atención del interés nacional. Por razones de orden político y por razones de orden económico, el interés del país exige que el acuerdo franco-español sea mantenido».

Estas palabras no han sido transcritas de una revista francesa defensora de los intereses industriales, sino de una revista de dicha nación defensora de los intereses agrícolas que la inserta sin comentarios ni censuras.

Los agricultores franceses piensan patrióticamente que «por respetables que sean ciertos intereses particulares su consideración debe subordinarse siempre al cuidado y atención de interés nacional» y el interés actual de los franceses estriba en llevarse nuestras pesetas que valen más que sus francos, para reparar con ellos, y en perjuicio nuestro, su balance comercial deficitaria.

No se alterará, pues, el acuerdo franco-español; pero no se satisfagan por ello nuestros viticultores. No se alterará... porque no les conviene a los franceses que se altere.

En cuatro meses nos han importado ciento once millones más de lo que nosotros les hemos exportado.

PABLO SAENZ DE BARÉS.

CALDAS DE OVIEDO
Reuma-Catarros.
Gripe mal curada.
GRAN HOTEL - TODO CONFORT
15 de junio a 15 de octubre

Un arma corta

Así llama un periódico de Madrid, quedándose aún corto, a esas novelas baratas contra las cuales es preciso levantar voces de protesta

Una arma corta, de seguro efecto mortífero, son esas novelas, que por su reducido precio están al alcance del pueblo, y de los niños, y que son armas que matan lo que más elevado hay en el hombre, que es la pureza de los pensamientos. Y de la circulación y difusión de esas «armas cortas» se deriva en gran parte, el estado social a que los gobernantes pretenden después de hacer frente con decretos y leyes como la última promulgan sobre las armas cortas que insertamos hoy en otro lugar de este número.

Porque encenega el alma, perdida por la sensualidad, despiertos todos los apetitos de la materia, es fácil rodar la pendiente de claudicaciones que conduce a la profesión de los pistoleros.

Existen ejemplos elocuentes y tristísimos, que podría servirnos ahora para reforzar tal aseveración, y que no aducimos por respecto al lector a quien no es posible refreír cómo y porque modos al crimen a tantos y tantos juveniles como del cabaret han pasado a formar en las bandas terroristas.

No ha mucho, y con el título de la

«Ciudad anárquica» se publicó un libro en Barcelona, donde se narra el relato de estos procedimientos. Y en él se patentaba cómo y con qué fines se explotaban las más bajas pasiones, y como se empujaba al precipicio de la delincuencia a tantos y tantos adolescentes.

El libertaje tolerado por los gobiernos en los distintos aspectos de la vida nacional, raya en el escándalo execrable por lo que a la moralidad de las costumbres públicas atañe.

Y con leyes numerosas y severas en los Códigos, y con centenares de autoridades para hacerlas cumplir, la pornografía hace alarde de impunidad y sale al paso de las gentes en todas partes.

La acción emprendida en Barcelona y Valencia, la clausura de cabarets y otros centros de corrupción, la prohibición de exhibir y vender grabados y libros pornográficos, la prohibición de publicar en los periódicos anuncios como el que el gobernador de Barcelona ha prohibido insertar a un periódico barcelonés, castigándole con una multa crecida, es necesario que repercuta en todas partes.

Lo exige así el bien social, y hacerlo no es sólo desarrollar una beneficiosa acción de elemental decoro que aplaudirán unánimes las personas decentes.

Practicante de Farmacia

Se precisa corta temporada para la del Licenciado Arévalo, de Hoyo de Pinares, indispensable buenos informes.

Los voluntarios de un año podrán rescindir su compromiso

El «Diario Oficial» ha publicado una Real orden disponiendo que los voluntarios de un año puedan rescindir sus compromisos en cualquier momento que lo deseen, pero no podrán contraer en lo sucesivo nuevos compromisos, con arreglo al artículo 476 del reglamento de la vigente ley de Reclutamiento militar.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONÓMICOS

Vox populi...

Para el señor Alcalde

En la calle del Conde D. Ramón existe un extenso corral convertido en vertedero de basuras, constituyendo aquello un verdadero foco de infección.

Lo notable del caso es, que inmediatamente a ese corralón tiene su domicilio un concejal que aspira a caracterizarse por su actividad y diligencia en los asuntos municipales.

Los señores Caro y Hernández Alonso tienen la palabra.

Uno de la calle

En esta época del año, los alrededores del Mercado de Abastos se ponen intransitables con los restos de frutas, hortalizas, etc., especialmente cáscaras de sandía, que constituyen un peligro para los transeúntes.

¿No podría reforzarse la limpieza en aquel paraje durante esta época?

Borines

Para el ganado "SALUD,"
ZOTAL
 Para el ganadero "RIQUEZA,"
 Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

Escas de sociedad

NOTICIAS

Viajeros

Para Cangas de Onís, acompañado de su hermana doña Anita ha salido el oficial de Sala del Juzgado de Instrucción D. Manuel Selas.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la joven esposa de D. Jerónimo Tomé, nacida Pilar Martín.

Enhorabuena.

Enfermas

Ayer la fué practicada una delicada operación en la vista a la distinguida señora doña Benita Fernández, para lo cual llegó de Madrid el eminente oculista Dr. Ceixda, que realizó la operación con gran éxito.

Fuó ayudado por el médico de este Hospital Dr. Alvarez Torres y el practicante Sr. García Monasterio.

Celebraremos la rápida curación de la enferma.

—Se encuentra algo más aliviada de la enfermedad que hace tres meses viene padeciendo una de las encantadoras hijas del Intendente Sr. Muñoz, nacida María Muñoz Cervera.

Deseamos pronto su total restablecimiento.

Diana.

SE VENDE una escalera de hierro a caracol, de catorce peldaños, susceptible de más. Razón, Comercio de D. Anastasio González, Tomás Pérez, 2.

Información militar

Los ascensos del mes

En las propuestas de ascensos del presente mes se les concede el empleo inmediato a los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Estado Mayor.—Un teniente coronel y un capitán.

Infantería.—Un teniente coronel, cuatro comandantes, un capitán y trece tenientes.

De la escala de reserva ascienden un comandante, cuatro capitanes, siete tenientes y veintidós alféreces.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cinco tenientes.

De la escala de reserva ascienden tres tenientes, dos alféreces y dos suboficiales.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, un comandante y cinco capitanes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes y un capitán.

Guardia civil.—Un capitán, dos tenientes, cuatro alféreces y siete suboficiales, e ingresan dos tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Dos tenientes, tres alféreces y tres suboficiales, e ingresa un teniente de Infantería.

Intendencia.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes.

Clero castrense.—Un capellán primero, uno segundo y uno tercero.

Veterinaria.—Un veterinario primero y uno segundo.

Oficinas militares.—Dos escribientes de primera, dos de segunda e ingresa un aspirante.

En la reunión ayer celebrada en la Alcaldía para seguir ocupándose del asunto de aguas concurren además de los señores que citábamos, los señores L. Gunilla, director de la Sucursal del Banco de España, García Pérez, director de la del Banco Central y don Emilio Martín Sánchez Gerente de la casa de banca Viuda de Paradinas.

VENDO varias tierras en el término de Bonilla de la Sierra.

Para tratar: con Lorenzo del Olmo (Salchichero). Avila.

Se ha dispuesto asistan a las Escuelas prácticas de la 7.ª Comandancia de tropas de Intendencia el comandante, capitán y teniente de dicho Cuerpo, respectivamente D. Leandro Fernández Port D. Carlos Rosado y D. Joaquín Linares.

Carne de toro

Mañana último día solo quedan cuatro piernas y muy barato.

Medio kilo sin hueso, 1,40 pesetas, con hueso, 0,90.

En segunda convocatoria, y a las tres y media de la tarde de mañana, se reunirá el Ayuntamiento para celebrar su acostumbrada sesión semanal.

VERDADERA OCASIÓN

Toreras punto inglés para señora 2,25 pesetas; camisetas para caballero 3 pesetas.

JESUS RODRIGUEZ

Ha sido nombrado cajero de la Sucursal del Banco de España en Avila D. Emilio de Arriaga, que desempeñaba igual cargo en la de Orense.

Si con Licor del Polo te enjuagaras cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

Por virtud de denuncia hecha al Gobernador acerca de las malas condiciones de las aguas de un pozo del que se surte el vecindario de Viñegra de Morana ayer estuvo en aquel pueblo un equipo de la Brigada Sanitaria provincial.

La Brigada recogió una cantidad de agua del referido pozo para su análisis informando favorablemente respecto a las inmejorables condiciones exteriores del pozo y de los medios de elevación.

Hoy se ha procedido al análisis de las aguas.

BAÑOS SANTIESTE

Reumáticos baños sulfurosos.

Registro civil.—Día 7.

No hubo inscripciones.

En el patio central de la Academia de Intendencia juró la bandera esta mañana un músico de la banda de dicho centro militar de enseñanza formando en el citado acto la Compañía de caballeros alumnos.

Matadero público.—Día 6

Se degollaron 2 toros 7 terneras y 52 lanares.

Recaudado por consumos 336,26 pesetas.

EL EVANGELISTA,, NAVA DEL REY

Primera enseñanza graduada. = Bachillerato. = Comercio
 Incorporado al Instituto de Valladolid. Cuatro Licenciados en Ciencias y Letras, un profesor Mercantil y dos Maestros componen su claustro formando parte de los tribunales de examen.
Numeroso internado cuya pensión completa 270 pesetas trimestre.
Preparación ingreso en el Instituto para los exámenes de septiembre por el Director Licenciado Arsenio Martínez

Azufre flor sulfimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Vinda de Sancho, Tomás Perez 6

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca.
 Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad NESTLÉ. Gran Vía Layetana. 41. Barcelona
 Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

BIBLIOGRAFIA

«Cuando florezcan los rosales.» Comedia en tres actos y en prosa, original de Eduardo Marquina, segunda edición, 4 pesetas.—Editorial Reus, S. A. Madrid.

Entre nuestros líricos modernos, el primer puesto corresponde sin duda, ninguna a Eduardo Marquina, cuya relevante figura en el mundo poético es sobria lo conocido para que intentemos no ya hacer un nuevo elogio de su obra, sino siquiera esbozar una semblanza. Su labor lírica, también copiosa y depurada, ha enriquecido el caudal de la escena española con aportaciones del más puro valor estético, que introduciendo ponderadas auras de modernidad dentro de la tradición clásica, han hecho correr por cauces contemporáneos temas sacados de la cantera siempre fecunda de nuestros idealismos de raza. Así se debe el renacimiento de nuestro teatro romántico, al cual pertenece esta hermosa comedia en tres actos, en prosa «Cuando florezcan los rosales,» cuyo análisis no nos permite de detenernos por estar ya definitivamente juzgada por el público y por la crítica (la estreno María Guerrero en el Teatro de la Princesa en febrero de 1913) y que ahora en nueva edición nos remite la S. A. Editorial Reus, a la que agradecemos el envío.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se piatean toda clase de lunas.

COMPRAS Y VENTAS
VALLESPIN 3

De interés para el público

Liquidación al día: Mañana

Cintas de todas clases

SENEN MARTIN

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7.—Miércoles.
 Santos Ciriaco, Marino, Eleuterio, Leónides y Mirón.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de los Santos mártires, con rito semidoble y color encarnado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.]

A las SEIS en la Iglesia de los Paules y Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y cuarto; la segunda a las siete y media; la tercera, a las ocho.

En los días festivos y domingos la misa de ocho es a las ocho y media.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi

SAEZ

FOTÓGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:

«En la zona oriental fué débilmente hostilizada la posición de Tizzi-Alma, sin novedad, haciendo las de Ben Tieb Sidi Mesaud ligero fuego sobre grupos enemigos.

«En la zona occidental, fuerza de Ingenieros de protección caminos de Adgor fué recibida con varios disparos, capturando en el lugar de donde partieron a cuatro moros, tres de ellos con armamento y evidentes señales de haber hecho fuego.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 7. 17:15

Se celebra esta tarde Consejo. No hay avenencia. El Rey vendrá a Madrid uno de estos días. El conflicto bancario. No se auxilia porque Villanueva se niega a conceder créditos. Firma del Rey. El automóvil robado parece.

La situación política

Consejo esta tarde

Confirmó el Presidente al recibarnos esta mañana que se celebraría hoy consejo de Ministros para proseguir el debate iniciado en el de ayer, puesto que no se pudo oír la opinión de todos los ministros.

El jefe de Gobierno deducía que no será posible llegara un acuerdo, pues la falta de unanimidad ya se hizo ostensible en el Consejo de ayer.

El Rey vendrá a Madrid

Consideró segura el Presidente la venida de S. M. el Rey a Madrid uno de estos días, pero sin que tenga relación con las noticias alarmistas que ya se están propalando con respecto a la caída del Gobierno, sino porque es un viaje que anunció el Monarca al marcharse, habría de realizar.

El viaje del Alto Comisario

Manifestó el jefe del Gobierno que es probable que llegue mañana el señor Silvela.

Su presencia es indispensable en las deliberaciones del Consejo que habrá de celebrarse desde luego el próximo jueves.

La operación de Alhucemas

Recibió esta mañana el Marqués de Alhucemas la visita del Presidente del Consejo de Estado y como se la hubiese relacionado con la operación el Pre-

sidente se apresuró a rectificar este supuesto erróneo.

Dijo que en modo alguno había ido el Presidente a tratar de lo concerniente a arbitrar créditos para dicha operación.

El conflicto bancario

Dice Almodóvar

Confirmó esta mañana el Duque de Almodóvar la disolución del Sindicato de empleados de Banca de Zaragoza.

Siguen en las capitales de provincia sin secundar el movimiento.

Muchos empleados reanudaron esta mañana el trabajo principalmente en los Bancos Hispano y Español.

Se sabe que Sales presidente de los Sindicatos con otros veinte individuos más han salido para Francia y se temen alguna sorpresa por lo que la policía les vigila.

Inexacto

El Director de Seguridad ha desmentido rotundamente el secuestro del Presidente del Sindicato de Banca y Bolsa.

De política

La actitud de Villanueva

El Sr. Nicolau ante una comisión de Huesca que le interesó auxilios para los damnificados de los terremotos, dijo que sino se concedían era por la actitud irreductible del Sr. Villanueva a la creación de créditos.

Firma del Rey

Se han recibido los decretos firmados por S. M. el Rey que comprenden tre departamentos el de Justicia que comprende una combinación de Magistrados ninguno de los cuales afecta a esa provincia; el de Hacienda, una jubilación y el de Gobernación autorizando el Concurso para adquirir seis camiones autos con destino a la Dirección general de Correos.

De Barcelona

Se descubre un robo

En la calle de Valencia descubrió la Policía esta mañana el automóvil robado a los señores Serra el sábado último en la carretera de San Andrés.

En el interior se hallaban los documentos y el saco que contenía la plata.

La policía hizo un reconocimiento por los alrededores y practicó cuatro detenciones, a las que las autoridades atribuyen importancia.

Campaña que sigue

El Gobernador sigue su campaña moralizadora, habiendo impuesto multas por exhibiciones oscenas.

PRENSA ASOCIADA

CLASICO

Presentado en elegantísimo estuche inglés, es el papel de fumar de moda. Pruébalo y compare calidad.

10 CENTIMOS

En todos los estancos.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Negocio

Se vende o arrienda por desgracia de familia, a dos kilómetros de Avila uera de su término municipal, en carretera de primer orden, y próximo a perenne y cristalina corriente, establecimiento industrial con habitaciones altas y bajas; locales para compra venta de cereales y harinas; tienda de comestibles; engorde de ganado vacuno y de cerda; salazón de los productos de éste corrales con agua dentro y jardín.

Para tratar en la Salmantina (Arroyo del Obispo) teléfono 137, Narrillos de San Leonardo.

Libros y revistas

La mujer en su Casa

No es extraño que esta Revista de Labores, modas economía doméstica, etc., disfrute cada vez del favor de la mujer ya que se consagra por completo a ella abarcando todas las cuestiones femeninas.

El número de agosto contiene 20 grabados de otras tantas lindísimas labores y elegantísimos modelos de las últimas creaciones de París de trajes para señoras y niños, de ropa interior de sombreros etc, etc.

Con artísticos grabados contiene una sección dedicada al decorado y arreglo de la casa y entre otros artículos contiene la continuación de uno titulado Manere de conservar la juventud y la belleza cuyo epígrafe dice lo suficiente sobre su interés e importancia.

En la sección literaria continúa la publicación de la interesante novela de Carrere El Reloj del Amor y de la Muerte, contiene además notas de actualidad y Correspondencia.

Número suelto una peseta.—Precio de suscripción y número de muestra a la Casa Editorial Bailly-Bailliere S. A. Apartado 56 Madrid (Central.)

SAL FACI

CURA LA

BACERA

O CARBUNCO DEL GANADO LANAR VACUNO CABRIO CABALLARUM

VENTA EN LAS FARMACIAS Y droguerías. DEPÓSITO GENERAL. COSO 94 ZARAGOZA



el ojo vé que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & C^o A-B. BERLIN-LICHTENBERG
 Fca Sucursal en BADALONA
 = J. VILA BALL-LLEBRERA =

Se vende motor semi-nuevo a gasolina tres y medio caballos. Razón Baños Satiuste.

La Unión y el Vénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Para del Alcázar núm 6, 2.º deracho

SECCION MERCANTIL

Avila.—25.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arevalo 31.

Trigo, a 75 y 76 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 38 y 39 reales la fanega,

Algarobas, a 63 y 64.

Calculase la entrada de trigo en 300 fanegas.

Tendencia del mercado, indecisa.

Temporal, de calor.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 300 fanegas vendiéndose a 73 y 74 reales fanega de 94 libras.

Cebada 60 a 37 y 38 id.

Centeno, 20 de 52 a 53 id.

Algarobas, 100 a 63 y 64 id.

Guisantes, 40 de 57 a 58 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 75 reales fanega

Pagan a 74.

Comprás en calma.

Tiempo: tempestuoso.

Aspecto de los campos: avanzando mucho la siega.

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, haciéndose varias transacciones, que no llegaron a su totalidad.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas (los 11'5 kilogramos).

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.

Vino desde 6'50 pesetas los 16'13 litros

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrío desde 2'40 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'60.

Cerezas kilogramo, desde 0'60 pesetas.

Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

TELÉFONO 1.628

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMETARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los

Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 3.932 A.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en África, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en África que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de África inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila

D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

PORTLAND "IBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA

EL MEJOR CEMENTO

PORTLAND ARTIFICIAL

FABRICA en CASTILLEJOS

DEPÓSITO

(Línea de Madrid a Alicante)

Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINAS: Calle de Fernánflor, 2. MADRID. Teléfono, 51-25-M. Apartado 672.

Dirección Telegráfica y Telefónica: **IBERLAND-MADRID.**

C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 24 de septiembre LUTETIA

El 27 de agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª clase 422'50 Pesetas

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C.ª Chargeurs Reunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de agosto QUESSANT

El 19 de agosto EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 392'60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida a lista.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro Civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No serán embarcados si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDÉ HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sociedad de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 26 de agosto el magnífico vapor «ORCOMA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 959,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 23 de septiembre el vapor «ORITA»

El día 28 de octubre el vapor «OROYA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER